



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 03 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: PANADERIA PROVIDENCIA	
Giro del Negocio / Uso propuesto: PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS (PANADERIA)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 6
Calle del predio: CALLE FRANCISCO JAVIER MINA	Número oficial: 165
Comunidad o colonia: COLONIA CENTRO	Uso actual: PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS (PANADERIA)
Colindancia frente: CALLE FRANCISCO JAVIER MINA	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
<p>Frente</p> <p>Izquierda</p> <p>Fondo</p> <p>Derecha</p>	
Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS FDO 20.00 MTS	Área aproximada: 60.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 03 DE ENERO DE 2024

